

Foto para el cartel
electoral de
candidatos/as

D./D^a _____ con DNI: _____,

padre/madre/tutor legal del alumno: _____

presenta su candidatura al **Consejo Escolar** del Centro Escolar _____

en representación del sector de **padres/madres** del alumnado.

En Málaga a _____ de octubre de 2018.

(Firma del candidato)

De conformidad con el artículo 11 de la Orden de 7 de octubre de 2010, se comunica al/la Sr./Sra presidente/a de la Junta Electoral.

El plazo de admisión de candidaturas será el comprendido entre los días 4 y 18 de octubre de 2018 (ambos inclusive). Las candidaturas se presentarán en el centro docente correspondiente coincidiendo con el horario escolar.

Los datos reflejados en este documento serán tratados según establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD y el RGPD actual.